

Expediente: 527/12
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTE VICTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR
20225576913 - GAMBARTE VICTOR HUGO, -DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 527/12



H20702673217

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ GAMBARTE VICTOR HUGO s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 527/12

Concepción, 16 de abril de 2024.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 09/04/2024 - 20243490570 TELLO MARTÍN TADEO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ - Nro Comp: 291470655 -Monto: 2000.

Atento la movilidad acompañada por el letrado Martin Tadeo Tello librese la cédula de notificación a la parte actora de la resolución de fecha 08/04/2024.-CEN 527/12

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.